

rarán sometidos al juicio del jurado calificador del que no cabrá apelación.

SEXTA. — Una vez entregados los ejemplares, los autores no podrán retirarlos, ni tampoco renunciar al Certamen antes del fallo del jurado.

SÉPTIMA. — No se podrá mantener correspondencia sobre los originales presentados.

OCTAVA. — Las monografías que no resulten premiadas se podrán recoger por los mismos autores o por terceras personas en el plazo de seis meses, previa presentación del recibo extendido en la Secretaría, o del justificante del certificado de Correos.

NOVENA. — El hecho de presentarse a este Concurso implica la aceptación de las presentes bases, de los miembros del jurado y del fallo que se establezca. Sobre los extremos no previstos en estas bases, la Junta de Gobierno del Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias puede introducir cuantas decisiones estime pertinentes, contra las cuales los concursantes no tendrán derecho a reclamación alguna.

DÉCIMA. — La monografía o monografías premiadas quedarán en propiedad del Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias, que podrá efectuar su publicación si lo estimare conveniente, de acuerdo con las normas que sean acordadas en su momento.

UNDÉCIMA. — El fallo del jurado se dará a conocer antes del día 1º de octubre del año 1982, y el premio será entregado en un acto que se anunciará en su día.

Puerto de la Cruz (Tenerife, Islas Canarias), 1981.

XVI CONGRESO NACIONAL
DE PROFESORES UNIVERSITARIOS
DE LINGÜÍSTICA Y LITERATURA

Durante los días 4, 5, 6 y 7 de noviembre de 1981 se llevó a cabo en la Universidad del Valle de la ciudad de Cali, el XVI Congreso nacional de profesores universitarios de lingüística y literatura.

Para esta ocasión se dieron cita representantes de la mayoría de universidades del país, delegados del Ministerio de Educación Nacio-

nal, del Instituto Caro y Cuervo — que envió a los investigadores Ernesto Porras y Jaime Bernal —, del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Se contó, además, con un buen número de estudiantes provenientes de las Facultades de Letras y Filología e Idiomas de algunos centros de estudios superiores.

El Congreso, como ha sido costumbre inveterada, se dividió en las comisiones de lingüística, literatura y metodología. Ante ellas, se inscribieron con la debida antelación las ponencias, documentos imprescindibles para el buen éxito del certamen. Los tres días, en consecuencia, fueron dedicados a escuchar, debatir y concluir sobre los diferentes trabajos, previamente seleccionados por el comité coordinador. Las directivas de la reunión, enviarán, a la mayor brevedad, todas las ponencias a las instituciones que se hicieron representar en la ciudad de Cali.